

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	OFICIO	Fecha	22-06-2015	
		Página 1 de 1		

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

La secretaria de Hacienda del Municipio de Hato Corozal **ALMA LORENA BERNAL NAVARRO**, hace constar, que la factura de liquidación 0000015 de fecha 2021-07-27 por medio de la cual se expidió Liquidación Oficial de Impuesto Predial Unificado, fue notificada mediante publicación el día 2021-07-27 al contribuyente DE LA ESPERANZA AGROPECUARIA VILLA y contra la cual no se interpuso ningún recurso, quedando debidamente ejecutoriada el día 2021-09-28 de conformidad a lo establecido en el artículo 780 del ACUERDO N. PTA 200-02-025

La presente se firma en la ciudad de Hato Corozal el 13 de Diciembre de 2021.

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO

Secretaria de hacienda

Elaboró : OSCAR FERNANDEZ